



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 17/09/2026 al 01/10/2026.

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE DOS ALBAÑILES REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ, PARA EL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO.

Miembros de la Comisión

PRESIDENTE:

D. Rafael Gutierrez Cotrina

VOCALES:

D. Alberto Villarejo Angulo

D^a. Eulalia de Oro Ortega

SECRETARIA:

D^a. Eva M^a Gil Lazareno

ASESOR TÉCNICO:

D. Ricardo Córdoba Iniesta

En Aranjuez, siendo las 09:25 horas del día **8 de septiembre de 2026**, en la sala de reuniones primera planta del Ayuntamiento de Aranjuez (Stuart 79), se constituye la Comisión de Valoración citada, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo **expediente 09-ATC1-00125.8/2026** para la selección de dos albañiles.

Reunidos todos los miembros de la Comisión de Valoración para establecer los criterios de selección, se acuerda la valoración del currículum vitae y entrevista personal a cada candidato.

Seguidamente, a las 09:35 horas se procede al llamamiento de los candidatos, y recogida de currículum para su posterior estudio y calificación personándose los siguientes candidatos enviados por el Servicio Público de Empleo:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***5630**	Carmona García, Fco. Marcos
***8010**	Imousaten El Yousfy, Mostafa
***3746**	Ramos Avendaño, Raúl
***7948**	Monedero Cestelo, Manuel

Queda excluido de la selección por no presentarse;

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***3746**	Ramos Avendaño, Raúl

CURRICULUM-ENTREVISTA: Se realiza valoración del currículum y entrevista personal de los candidatos teniendo en cuenta la adecuación al puesto de trabajo ofertado (experiencia profesional, formación, disponibilidad, iniciativa y actitud).

El candidato D. Mostafa Imousaten El Yousfy manifiesta a los miembros de la comisión su rechazo expreso a la oferta.

La Comisión de Valoración considera por unanimidad, **NO APTOS** a ningún candidato preseleccionado por la Oficina de Empleo para el desempeño de albañil.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

La presente acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es.

Con ello se dio por finalizada la sesión a las 10:10 horas, firmando el presente acta en prueba de conformidad el Presidente y la Secretaria.

EL PRESIDENTE

Firmado por GUTIERREZ COTRINA RAFAEL
- DNI ***8585** el día 09/09/2026
con un certificado emitido por AC
Sector Público

LA SECRETARIA

Firmado digitalmente por
GIL LAZARENO,
EVA MARIA
***6102**

2026.09.0
9 07:58:54
+02'00'